



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - SALTA CAPITAL - REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -CD- N°

3 2 8 - 2 5

2 4 JUN 2025

Salta,
Expediente N° 12.070/24

VISTO: La nota presentada por la Méd. Natalia Teresita POSADAS mediante la cual comunica que, por motivos estrictamente personales, no tomará posesión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva de la asignatura DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I de la carrera Medicina de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 213/25 se designa a la Méd. POSADAS, en el cargo mencionado, a partir de la toma de posesión y por el término de (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que tomó intervención el Departamento Personal de esta Facultad.

Que la "Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina" de este Cuerpo, en Despacho N° 122/25, aconseja dejar sin efecto la resolución CD N° 213/25, por corresponder.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/25 realizada el 18-06-25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución CD N° 213/25 mediante la cual se designa a la Méd. Natalia Teresita POSADAS, D.N.I. N° 30.175.829, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE I de la carrera de Medicina de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Publicar en el Boletín Oficial, remitir copia a la interesada, Dirección Gral. de Personal y sigla al Dpto. Personal de la Facultad, para su toma de razón y demás efectos.


Lic. José Luis Rasfido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa